

# **BANEF N.º 5**

## **Consejería de Economía y Hacienda**

**Secretaría General Técnica**

**27 Febrero – 4 Marzo 2006**

## PRESENTACIÓN

Publicamos un nuevo número del BANEF, concretamente el 5, que corresponde al período comprendido entre los días 27 de febrero y 4 de marzo.

A lo largo de esta semana se han publicado normas de relevancia menor en el ámbito económico-financiero. A este respecto cabe reseñar la publicación de distintas leyes, especialmente en materia presupuestaria, que tienen como finalidad la corrección de errores. Merece la pena destacar la que procede a la corrección de los errores advertidos en la Ley 9/2005, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias en materia de Tributos cedidos y Tributos propios, de la Comunidad Autónoma de Murcia.

La citada Ley 9/2005 establece el Impuesto sobre Almacenamiento o Depósito de Residuos en la Región de Murcia, que considera como sujeto pasivo, a título de contribuyente, a las personas físicas o jurídicas y entes sin personalidad jurídica, titulares de explotación del vertedero, fijando la obligación de repercutir el importe del Impuesto a aquellos que realicen la entrega o almacenamiento de los residuos, quedando éstos obligados a soportar dicha repercusión.

También en el ámbito tributario, cabe destacar aquellas órdenes que contemplan la publicación de diferentes modelos de autoliquidaciones. En concreto, y a nivel de la Administración General del Estado, la tasa de Auditorías de Cuentas; en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, respecto a los tributos que la misma gestiona; en Aragón, en relación al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones; finalmente en el caso de Cataluña, respecto al gravamen de elementos patrimoniales. El citado gravamen fue creado por la Ley 4/1997, de 20 de mayo, que regula la protección civil en Cataluña, y comprende las acciones destinadas a la

protección de las personas, los bienes y el medio ambiente ante situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofes y calamidades públicas.

De nuevo, en el ámbito tributario, debe señalarse la modificación de los importes de gastos de difícil justificación en actividades agrícolas y ganaderas, en la modalidad simplificada de estimación directa en relación al IRPF. También, respecto a este tipo de actividades, en la modalidad simplificada, se dan a conocer las modificaciones operadas en las tablas de amortización de los elementos del inmovilizado.

En materia de función pública encontramos la publicación, el pasado sábado, del Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, por el que se modifica el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General del Estado.

Con la publicación de este Real Decreto se da cumplimiento a alguna de las previsiones contenidas en el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado, aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros el 4 de marzo del 2005, un acuerdo que incluye distintas medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en dicha administración, cuyo objetivo es eliminar los obstáculos que todavía se constatan para garantizar la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso y desempeño del servicio público, al permitir la valoración en los concursos de méritos del cuidado de hijos y de familiares dependientes.

Por último, quisiera reiterar nuestra voluntad y disposición de incorporar todo tipo de sugerencias para que el BANEF sea cada vez más completo en cuanto a su contenido.

El Secretario General Técnico

## PATRIMONIO

### BOLETINES DE OTRAS CCAA

Decreto 27/2006, de 21 de febrero, de modificación del Decreto sobre régimen de la contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. (B.O PAÍS VASCO, 01/03/06).

Orden Foral 13/2006, de 2 de febrero, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones destinadas a la conservación, restauración y protección de bienes muebles del patrimonio histórico de Navarra del año 2006, se autoriza el gasto previsto para su concesión y se ordena su publicación en el (B.O. NAVARRA, 27/02/06).

## PRESUPUESTOS

### BOLETINES DE OTRAS CCAA

Rectificación de errores habidos en la publicación del texto de la Ley del Principado de Asturias 7/2005, de 29 de diciembre, de Medidas Presupuestarias, Administrativas y Tributarias de Acompañamiento a los Presupuestos Generales para 2006. (B.O. ASTURIAS, 02/03/06).

Corrección de errores a la Ley 10/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2006. (B.O. MURCIA, 02/03/06).

Corrección de error a la Ley 10/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la C.A.R.M. para el ejercicio 2006. (B.O. MURCIA, 02/03/06).

Corrección de errores de la Ley 12/2005, de 16 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2006. (B.O. LA RIOJA, 02/03/06).

## TRIBUTOS

### BOE

Real Decreto 201/2006, de 17 de febrero, por el que se modifica, para el año 2006, el porcentaje de gastos de difícil justificación en actividades agrícolas y ganaderas en la modalidad simplificada del método de estimación directa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se establece el plazo de renunciaciones y revocaciones a los regímenes especiales simplificado y de la agricultura, ganadería y pesca del Impuesto sobre el Valor Añadido y al método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (27/02/06).

Orden EHA/493/2006, de 27 febrero, por la que se modifica la Orden EHA/3718/2005, de 28 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2006, el

método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Régimen Especial Simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido y se modifica para las actividades agrícolas y ganaderas la tabla de amortización de la modalidad simplificada del método de estimación directa. **(28/02/06)**.

Orden EHA/546/2006, de 21 de febrero, por la que se aprueba el modelo de autoliquidación y pago de la tasa prevista en el artículo 23 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas. **(02/03/06)**.

Corrección de errores de la Orden EHA/4078/2005, de 27 de diciembre, por la que se desarrollan determinados artículos del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio. **(03/03/06)**.

## BOLETINES DE OTRAS CCAA

Orden HAC/270/2006, de 21 de febrero, por la que se establece el procedimiento para la presentación y el pago telemático de las autoliquidaciones de tributos gestionados por la Comunidad de **(B.O. CASTILLA Y LEÓN, 27/02/06)**.

Orden de 31 de enero de 2006, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se aprueban los modelos 650, 651, 652, 653, 654 y 655 de autoliquidación por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. **(B.O. ARAGÓN, 01/03/06)**.

Orden de 23 de Enero de 2006, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen los requisitos para la repercusión del Impuesto sobre almacenamiento o depósito de residuos en la Región de Murcia. **(B.O. MURCIA, 03/03/06)**.

ECF/43/2006, de 20 de febrero, por la que se aprueba el modelo 900 del gravamen de protección civil. **(D.O. CATALÁN, 28/02/06)**.

Corrección de errores a la Ley 9/2005, de 29 de diciembre, de Medidas Tributarias en materia de Tributos cedidos y tributos propios año 2006. **(B.O. MURCIA, 02/03/06)**.

## TESORERÍA

### BOE

Corrección de errores de la Orden EHA/333/2006, de 9 de febrero, por la que se establecen los supuestos en los que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera podrá autorizar la apertura de cuentas de situación de fondos del Tesoro Público fuera del Banco de España. **(01/03/06)**.

## FONDOS EUROPEOS

### BOE

Orden EHA/558/2006, de 30 de enero, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en la que se resuelven solicitudes de incentivos regionales, previstos en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de Incentivos Regionales. (02/03/06).

## BOJA

Orden de 14 de febrero de 2006, por la que se establecen en la Comunidad Autónoma de Andalucía disposiciones para la aplicación de determinados regímenes de ayuda comunitarios a la agricultura para la campaña 2006/2007, de los regímenes de ayuda comunitarios a la ganadería para el año 2006, del régimen de pago único para el año 2006, de la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas para el año 2006 y del régimen de ayudas a los métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente para el año 2006. (27/02/06).

Resolución de 20 de enero de 2006, de la Dirección General de Agricultura Ecológica, por la que se determina para el año 2006 la cuantía máxima de las ayudas a la creación de industrias en el sector ecológico y adaptación de las existentes, previstas en la Sección 1.ª de la Orden que se cita. (27/02/06)

## INTERVENCIÓN

### BOLETINES DE OTRAS CCAA

Orden HAC/295/2006, de 27 de febrero, de la Consejería de Hacienda, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la realización de trabajos y proyectos en materia de estadística aplicada. (B.O. CASTILLA Y LEÓN, 03/03/06).

## FUNCIÓN PÚBLICA

### BOE

Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, por el que se modifican el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo. (04/03/06).

Orden EHA/556/2006, de 23 de febrero, de modificación de la Orden EHA/3923/2004, de 22 de octubre, de delegación de competencias en el área de Economía. (02/03/06).

### BOLETINES DE OTRAS CCAA

Decreto 35/2006, de 21 de febrero, por el que se modifican las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y personal laboral de la Consejería de Economía y Trabajo, y se modifica el Decreto 164/2001, de 6 de noviembre, por el que se aprueba la estructura y las relaciones de puestos de trabajo del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño Público de Empleo. (D.O. EXTREMADURA, 04/03/06).

Orden de 18 de noviembre de 2005, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se modifican las Relaciones de Puestos de Trabajo de diversos Departamentos, en ejecución de resoluciones judiciales. (BO ARAGÓN, 01/03/06).

Resolución de 22 de febrero de 2006, del Presidente, por la que se hace pública la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Audiencia de Cuentas de Canarias. (D.O. GALICIA, 03/03/06).

## CESES Y NOMBRAMIENTOS

### BOE

Orden EHA/575/2006, de 27 de febrero, por la que se dispone el nombramiento como Delegado Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla de D. Antonio Franco González. (03/03/06).

### BOJA

Decreto 52/2006, de 1 marzo, por el que se dispone el cese de D. Fernando Ron Giménez como Director General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda. (03/03/06).

Decreto 53/2006, de 1 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de doña Isabel Mateos Guilarte como Directora General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda. (03/03/06).

### BOLETINES DE OTRAS CCAA

Decreto 18/2006, de 28-02-2006, por el que se dispone el cese de Don Francisco Javier Navarro Lacoba como Director General de Asuntos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda. nº 48 de 03-03-2006. Pág. 5223. (D.O. CASTILLA-MANCHA).

Decreto 19/2006, de 28-02-2006, por el que se cesa a Doña Eva Carrasco Morales como Directora del Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha. (D.O. CASTILLA-LA MANCHA, 03-03-2006).

Decreto 20/2006, de 28-02-2006, por el que se dispone el nombramiento de doña Eva Carrasco Morales como Directora General de Asuntos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda. (D.O. CASTILLA-LA MANCHA, 03-03-2006).